

SUSCRICION

En las oficinas de la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA, Infantas, 42, bajo. En la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; en todas las librerías, y en el centro de suscripciones, Pasaje del café de Madrid.

En provincias, por medio de nuestros Corresponsales, ó escribiendo directamente á esta Administracion

Número suelto: 10 CENTS.



DIRECTOR, D. PEDRO PAGAN

PRECIOS

P. C.
Madrid, 1 mes. 7'50
Prov. 3 meses. 7'50
PORTUGAL
3 meses..... 7'50

EXTRANJERO
3 meses..... 22'50

ULTRAMAR
3 meses..... 8

ANUNCIOS
Linea..... 75

Comunicados y reclamos, precios con velocistas.

Número suelto: 10 CENTS.



AÑO II.—(II Epoca.)

Lunes 5 de Diciembre de 1881.

NUM. 382

Nuestro grabado.

El estudio de la Naturaleza abre tan ancho horizonte á los vuelos más atrevidos de la inteligencia humana, que no es posible que la mente de un solo hombre sea capaz de dar cabida á los mil y mil problemas que para su resolución la madre Naturaleza nos ofrece.

Sugiérenos esta reflexión, quizás un tanto fuera de oportunidad para ser trasladada á la ligera la vista del caprichoso grabado que hoy ofrecemos á nuestros lectores, con el epigrafe de *Rocas de un valle americano*.

Con efecto: nada tan digno de cautivar la atención del filósofo profundo, como los variados cuadros que la maravillosa creación nos muestra; nada tan halagador para una imaginación fantástica, como las admirables perspectivas y los poéticos paisajes que aparecen ante los atónitos ojos del viajero, que recorre dilatadas y apartadas regiones.

Desde los mares de hielo del Polo, en donde los infelices esquimales se disputan la presa apetecida para su alimentación con los temibles osos blancos, hasta la región ecuatorial, en donde los rencorosos patagones sostienen rudo combate con los feroces tigres y leones del desierto; desde las brumas eternas del Norte, hasta los espléndidos y limpidos celajes del Mediodía; desde las abrasadoras arenas del Sahara, hasta la fértil y risueña vega de la hija del Turia ó de la imperial Granada; ¡qué riquísima variedad de pintorescos panoramas, qué gradación tan sublime de paisajes, ora alegres y sin nubes, ora melancólicos y con eternas nieblas, ora halagadores y risueños, ora con el sello de la infinita grandeza!

Hoy damos cabida en nuestro periódico á uno de esos artísticos dibujos, [que sólo al primer ligero exámen ya nos ofrece en medio de la sencillez del asunto, grandioso tema para nuestras lucubraciones más levantadas.

El rico *touriste* ó el artista aventurero que, ansiando recibir emociones diversas ó gozar de espectáculos distintos para desterrar la monotonía de una existencia regalada ó para hallar nuevos y fantásticos motivos de inspiración, miraran como pequeño espacio para su vuelo el continente europeo, y anhelaran cruzar el anchuroso Océano para visitar la hermosísima región americana, quizás les causara indefinible asombro, si hasta él les llevaban sus excursiones, el delicioso valle de *Yosemite*, cuya vista reproducimos en nuestro grabado, aunque en su menor parte. Y sorpresa, y no poca, pero sorpresa grata les produciría la aparición de valle tan fértil y risueño, porque nada más pintoresco, nada más variado y caprichoso que este agradable rincón del suelo americano. Árboles gigantes y seculares, cuyas copas se pierden entre las nubes; verdes cañaverales, que se agitan al ligero soplo del aura, formando agradable concierto de leves murmullos y ramas que se golpean; inmensos bosques de cocoteros y riquísimas plantaciones, pobladas de raras avejillas de espléndido plumaje; cristalinos arroyuelos que serpentean sobre el césped, y bramadores saltos de agua que se despeñan con furioso estruendo; y por último, formando magnífico contraste con este risueño aspecto, las abruptas *rocas* que, á semejanza de gigantes figuras, se alzan erguidas y áridas, con formas caprichosas y raras, y con blancuzcos y cenicientos colores... Este es el valle de *Yosemite*; estas las *rocas* que son la admiración de los viajeros que las contemplan. En este valle, y ante estas *rocas*—y hémos aquí volviendo á nuestra primera reflexión—la inteligencia humana se siente pequeña para poder abarcar el anchuroso espacio que la creación le muestra, y tiene, mal que le pese, que limitarse á estudiar tan admirable cuadro bajo uno solo de los múltiples aspectos con que, ante la imaginación, se ofrece. Así el naturalista buscará con afán las revelaciones que puede hacerle para aumentar su ciencia; el geólogo, revolviendo allá en su mente las combinaciones terciarias y cuaternarias, analizará las materias de las *rocas*, y mirará en ellas quizás la comprobación de grandes cataclismos, que han cambiado la faz de

nuestro planeta; el pintor estudiará los matices del color y juzgará de los efectos de la luz que en un lienzo pudieran combinarse con la verdura de la fronda alegre y la sombra de las rocas escueltas; y hasta el hijo de las musas quizá sentirá su alma impregnada de melancólica dulzura, y arrancará de su lira el más encantador idilio... ¡Sublime poder el que ejerce la madre naturaleza sobre el corazón humano!

La catástrofe de Antequera.

A las doce y media del sábado último se hundió la nueva plaza de Abastos de Antequera, que había empezado á construirse hacia un año próximamente, y que iban ya invertidos en obras más de 30.000 duros. El siniestro ha ocasionado muchas de gracias.

Los únicos detalles que hasta la mañana de hoy se tienen del suceso, desde el primer telegrama del Gobernador de Málaga que anunció la catástrofe, son los siguientes:

«Málaga 3 (3'25 t.).—El gobernador: El alcalde de Antequera me dice por telégrafo que á las doce y me-

Han prestado eficaces auxilios el fiscal, el jefe de la Guardia civil con la fuerza de su mando y los concejales y empleados del Ayuntamiento.»

«Granada 3 (3 t.).—El presidente de la Audiencia.—El juez de primera instancia me dice por telégrafo que á las doce se ha hundido la plaza de Abastos que estaba en construcción, y van extraídos cinco cadáveres y nueve heridos, creyendo ascenderán las desgracias á mayor número, porque aún no se ha podido averiguar cuantas personas había en el trabajo.»

«Granada 3 (7 n.).—El presidente de la Audiencia.—El juez de primera instancia de Antequera, en nuevo telegrama de las cinco y veinte de esta tarde, me dice lo siguiente:

«En este momento, que son las cinco y cuarto de la tarde, acabo de retirarme del sitio de la desgracia, habiéndose extraído lo diez cadáveres y catorce heridos, en su mayor parte de gravedad.»

«Málaga 4 (12'21 t.).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

«Para socorrer desgracias de Antequera, se ha abierto por el Ayuntamiento una suscripción que ascendía ayer á cerca de 5.000 pesetas, habiéndose dado además

cuenta en su finca del Romeral, inmediata á Antequera, dirigió, tan luego como tuvo noticia del siniestro, al señor ministro de la Gobernación un expreso telegrama, en el que, después de dar cuenta de la catástrofe y de la consternación general que en Antequera había producido, apelaba al Sr. D. Venancio Gonzalez como ministro y como amigo, á fin de que destinara del fondo de calamidades alguna cantidad para aliviar en lo posible la suerte de las desgraciadas familias de las víctimas.

El ministro de la Gobernación telegrafió en el acto al gobernador de Málaga, ordenándole que inmediatamente saliera para Antequera, y que de acuerdo con el Sr. Romero Robledo, adoptaran las medidas necesarias para hacer menos sensibles las consecuencias de la catástrofe. Al mismo tiempo determinó el Sr. Gonzalez que del fondo de calamidades, hoy casi agotado, se destinasen 40.000 reales para socorro á las víctimas.

El ex-ministro de la Gobernación y el Ayuntamiento de aquel punto, tan luego como tuvieron noticia de la orden del Sr. D. Venancio Gonzalez, telegrafiaron á éste en términos sumamente expresivos por el interés que el ministro ha mostrado en el asunto y por el donativo que ha enviado; habiendo manifestado el Sr. Romero Robledo, añade en su telegrama, que con este donativo y los recursos de la caridad particular, hay bastante para las necesidades más perentorias.

Algunas personas que dicen conocer la plaza de Antequera, donde ha ocurrido el hundimiento, afirman que no pueden comprender cómo los muros de contención no han podido sostener la cubierta de hierro, cuando éstos eran de sillares de cantería.

Otros explican el gran número de desgracias ocurridas diciendo que, como las obras estaban tan adelantadas, acaso hubiese ya algunos puestos establecidos en el mercado.

Entre las víctimas se han encontrado, además de los trabajadores, algunos transeúntes que se hallaban visitando el edificio en el momento de la catástrofe.

El edificio se hallaba en la plaza del Coso de San Francisco, uno de los sitios más céntricos y concurridos de Antequera.

Oficial.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos jubilando á D. Juan Gomez y D. Tomás Juan y Seva.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia de Las Palmas á D. Patricio Collado.

Real orden nombrando varios registradores de la propiedad.

GUERRA.—Circular resolviendo que no sean tratados como desertores, sobreseyéndose las sumarias que se hayan incoado, los individuos pertenecientes á los batallones de reserva y de depósito que no han cumplido en la revista de este año con los deberes del artículo 230 del reglamento de 2 de Diciembre de 1872.

GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso interpuesto contra el fallo de la comisión provincial de Zamora, que anuló las elecciones municipales de Villaluve.

Real orden resolviendo el expediente sobre suspensión de diez diputados provinciales de Tarragona.

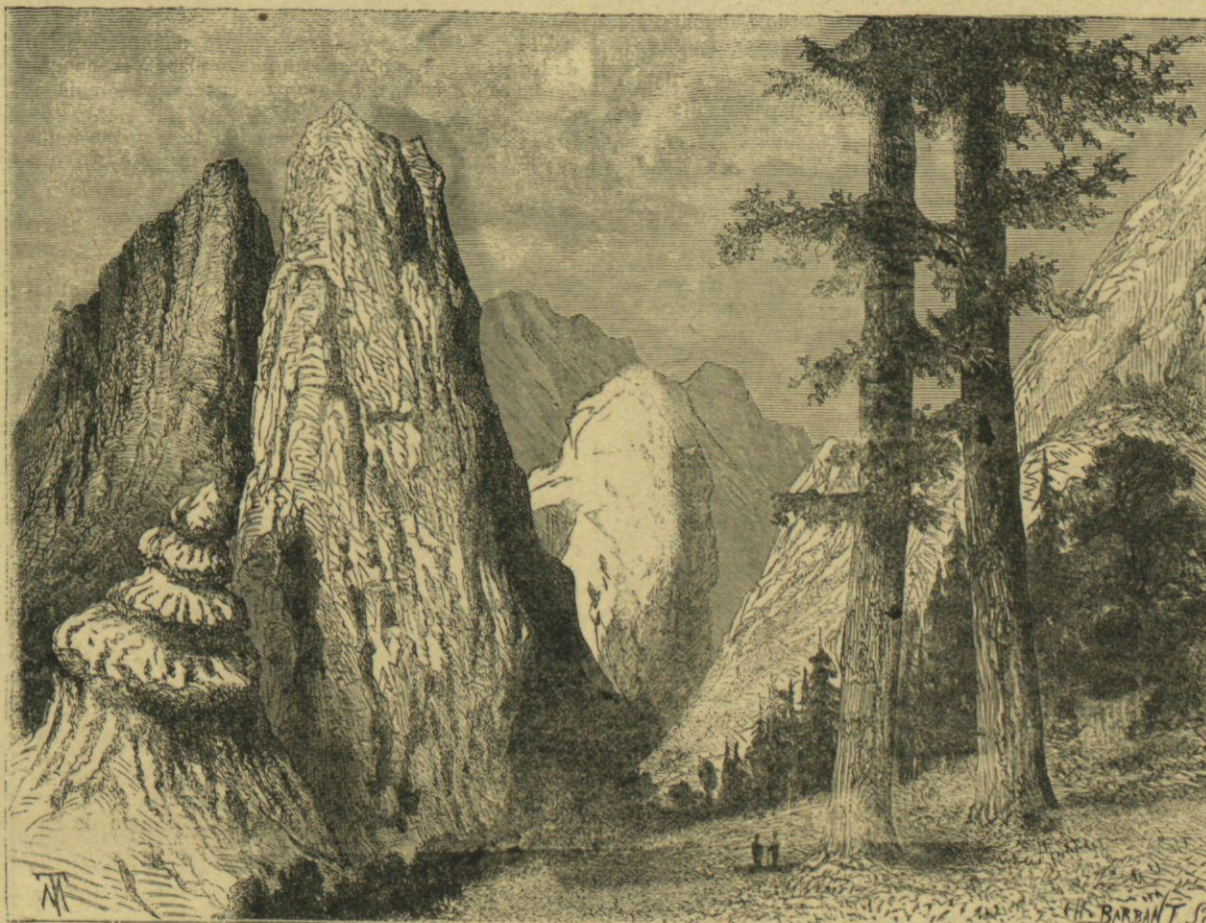
FOMENTO.—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones á la cátedra de retórica del Instituto de Teruel.

Otra disponiendo que se compran ejemplares de la obra *Manual de paleografía diplomática española* de D. Luis Muñoz.

Real orden declarando improcedente la demanda presentada por el Ayuntamiento de Sevilla, contra las Reales órdenes de 17 y 27 de Enero de 1881.

Otra autorizando al Ayuntamiento de Sabadell para estudiar el ensanche de dicha ciudad, con arreglo al programa presentado.

ESTADO.—Concesión del *regium exequatúr* á varios cónsules, y autorización para desempeñar el cargo de vicecónsules á los que se designan en la misma.



ROCAS DE UN VALLE AMERICANO

dia de hoy ha ocurrido el hundimiento de la armadura y parte de los muros de la plaza de Abastos, en construcción, causando gran número de víctimas; también dice esta autoridad que continúan extrayéndose de los escombros cadáveres y heridos, prometiendo irme comunicando pormenores.

«Málaga 3 (5 t.).—El alcalde de Antequera me comunica que se han extraído ya nueve cadáveres y catorce heridos del hundimiento de la plaza de Abastos y que se nota la falta de dos individuos más, en cuya busca se prosiguen los trabajos.

«Málaga 4 (12'35 n.).—Concluidos los trabajos para el descubrimiento de las víctimas á consecuencia del hundimiento de la plaza de Abastos de Antequera, resultan 10 muertos y 7 heridos graves y dos leves trasladados al hospital y dos también leves, que han sido conducidos á sus respectivos domicilios.

El juez de primera instancia instruye el oportuno sumario.

á cada herido 100 pesetas y seis días de jornal. Los muchos recursos de aquella populosa y rica ciudad, proporcionarán fácilmente grande alivio á las familias de las víctimas, habiendo ofrecido yo al alcalde, en nombre del Gobierno, cuantos auxilios necesite.

Están, pues, atendidas todas las exigencias, y terminado el trabajo que en los primeros momentos ocasionó el siniestro.

Por el primer tren de mañana marcharé á Antequera, si V. E. lo dispone.»

«Málaga 4 (11'55 n.).—El gobernador al Ministro: En el tren de las siete y media de mañana salgo para Antequera acompañado de los arquitectos provinciales y municipales de esta capital.»

Hasta aquí los telegramas oficiales. Veamos ahora lo que sobre el mismo asunto se cuenta por los periódicos y telegramas particulares.

El Sr. Romero Robledo, que, como es sabido, se cu-